

Estudio No. 18-2023
Revisión de la Administración de la base de datos de JUPEMA

I. Alcance

El presente estudio busca revisar la gestión del Departamento de TI con respecto a los objetos que componen el repositorio de información (la base de datos) de JUPEMA.

II. Objetivos

1. Verificar las actividades realizadas por parte del Departamento de TI, con respecto a la infraestructura tecnológica de JUPEMA.

2. Comprobar, la aplicación de las mejores prácticas existentes de conformidad con la operativa en el Departamento de TI, para el tema bajo revisión.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión:

- ✓ Se determinó que el Departamento de TI cuenta con normativa interna que respalda la ejecución de las labores que realiza el Especialista en Base de Datos, con respecto a la infraestructura tecnológica que se encuentra bajo su cargo.

- ✓ Se verificó la documentación que respalda las labores realizadas por el Especialista en Base de datos, así como las solicitudes de servicio e incidentes que son resueltos por el Departamento de TI y proveedores externos, relacionados con la infraestructura de base de datos.

- ✓ Se constató la presencia de buenas prácticas que permiten la continuidad de las operaciones de la base de datos y su recuperación; entre las más relevantes resaltan la calendarización de respaldos, la sincronización de la base de datos con sitio alterno y la ejecución de pruebas de recuperación y simulacros de continuidad.

- ✓ Finalmente, se observaron oportunidades de mejora entorno a aspectos de gestión documental y la trazabilidad de algunas actividades (por ejemplo, resolución de incidentes y solicitudes de servicio atendidas por proveedores externos).

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 081-2023 del 25/07/2023.